

ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN (SEGUNDO LLAMADO)

DIRECTOR(A) REGIONAL DE ANTOFAGASTA

CONCURSO INTERNO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó por segunda vez a concurso Interno para proveer el cargo de DIRECTOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N°309/2017 de 10 de noviembre de 2017, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2º Etapa: ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.-

De conformidad con lo dispuesto en las bases del proceso, el Comité de Selección deberá analizar los factores asociados a la experiencia laboral, tanto en lo relativo a la experiencia laboral general y el desempeño de cargos similares, así como la formación profesional o de nivel educacional que posean los oponentes.

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación:

A PACTOR	AL SUBBLECTION OF THE PARTY OF	CRUERO	OP DESIGN	MACHOS	MINIM	<u> </u>
		Doctorado o Magister relacionado con el empleo (sólo titulados)	50	_		
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios de Especialización (Acreditados mediante certificado respectivo) relacionado con el empleo	Diplomado relacionado con el empleo	30			
		No presenta documentos que acrediten estudios de especialización	15	160	100	
	Capacitación y Perfeccionamiento relacionado con el empleo, acreditados mediante certificado que señole fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años	Posee 30 horas o más de capacitación	30			
		Posee menos de 30 horas de capacitación.	20			
		No presenta documentos que accediten horas de capacitación	10		;	
	Experiencia en ejercicio de la profesión en el sector público y/o en el sector privado. (acreditable con los certificados respectivos)	ifosee más de 10 años de experiencia en ejerciclo de la profesión en ci sector público y/o en el sector privado	50			
		Posee entre 5 a 10 años de experiencia en ejercicio de la profesión en el sector público y/o en el sector privado	30	2		
Experiencia		Posee menos de 5 años de experiencia en ejercício de la profesión en sector público y/o en el sector privado; o blen no acredita mediante certificación respectiva	15			
Laboral		Posee más de 5 atios de experiencia en dirección de equipos de trabajo	30	,		; ; ; . ,
	Experiencia Específica Acreditada an empleos de Jefatura acreditados mediante certificado respectivo	Posee entre 2 a 5 años de experiencia en dirección de equipos de trabajo	20	مور کی ماده		i Livi Stației
	respectivo	Posee menos de 2 años de experiencia en dirección de equipos de trabajo o bien no acredita mediante tertificación respectiva	10			

Nota: Los puntajes máximos y mínimos (160 y 100) se aplican a toda la tabla

EVALUACIÓN.-

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados para estos efectos por los postulantes dentro de plazo, de acuerdo a la Tabla de ponderación establecida en las bases expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance la puntuación mínima.

		Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación		Experiencia Profesional y Laboral			
N°	Postulante	Estudios de Especialización	Capacitáción y Perfeccionamiento	Experiencia en el ejercício de la profesión de abogado	Experiencia Específica acreditada en Jefatura	Puntaje final	Resultado
1	PABLO DIAZ MERY	30	10 (1)	30	20	90	REPRUEBA
	GIANCARLO FONTANA ADASME	15 (2)	30	50	30	125	APRUEBA

Notas:

- (1) No acompaña certificado de capacitación señalando horas de duración del curso
- (2) No acompaña certificado de titulación en Magister o Diplomado

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la fase siguiente los postulantes que a continuación se individualizan:

GIANCARLO FONTANA ADASME

El comité de selección señala que el concurso continuará alas siguientes etapas con el único candidato seleccionado.

COMITÉ DE SELECCIÓN.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Ana Maria Vega Vergara	Jefa de RRHH		28 de diciembre de 2017
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá	Jun /	28 de diciembre de 2017
Patricio Vatel Gutierrez	Asesor de Finanzas		28 de diciembre de 2017